

BOLETÍN DE PRENSA N° 11 - 20

Quibdó, 17 de febrero del 2020: Suspensión del Servicio de Acueducto

Aguas del Atrato informa a la comunidad que, en atención al desarrollo de actividades que viene realizando internamente el contratista del proyecto Optimización de Filtros, con el objetivo de optimizar la prestación del servicio y dar cumplimiento a la normatividad, en cuanto a protección y control de la calidad de agua para consumo humano; se programó suspensión para el día de hoy 17 de febrero, sin embargo, esta se extenderá hasta las 6:00 a.m. del día 18 de febrero del año en curso, debido a que no finalizaron los trabajos proyectados.

Por lo anterior, se verán afectados los siguientes sectores:

- Sector Hidráulico Niño Jesús: Calle Real, Balcones, Media Luna, Almendros, La Unión, Red de Inyección 1, la semi U, La U Prima, Cr 7, Cr 8, la normal, la T, Red de Inyección 2, Palenque, Pablo VI, Pablo VI Macromedidor, San Vicente y Cabí.
- Sector Hidráulico Institucional: Subida puente Niño Jesús, cristo rey, Yesquita, Cra 1, Roma, Mira Flores
- Sector Hidráulico Margaritas: Chicharronal, Esmeralda y Cohímbra.
- Sector Hidráulico Centro Y Séptima: Yescagrande, Pan de Yuca, Cesar Conto, Tomas Pérez, Cristo Rey, Silencio, Kennedy, Chambacú, Chamblún, Alameda Reyes
- Sector Hidráulico Medrano Bajo.
- Sector Hidráulico San Martín.

Ofrecemos disculpas a todos los usuarios por las molestias causadas. Seguimos trabajando para prestarle un mejor servicio.

Tengan en cuenta que cualquier alteración o falta del servicio prolongada, puede ser reportada a través de la línea de servicio al cliente 672 41 47 - 672 52 02 - 672 41 81 y en la página web de Aguas del Atrato www.aguasdelaatrato.com.